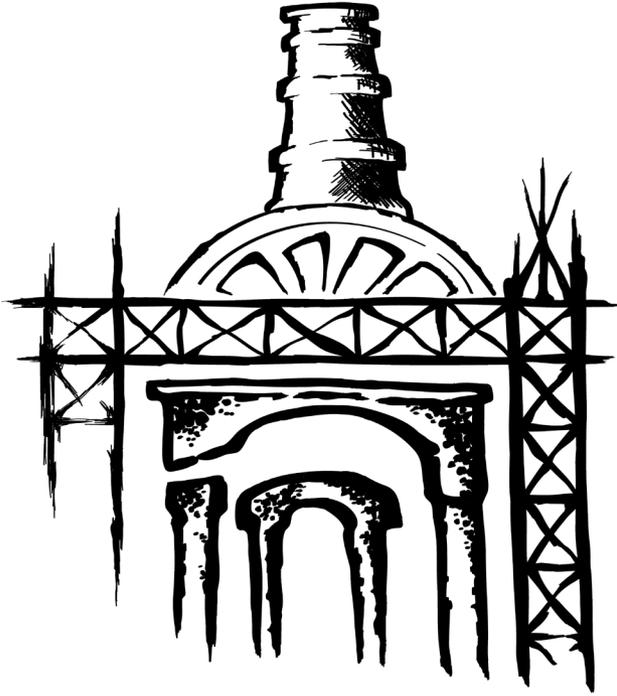


Núm. 4 (2019)
ISSN: 2530-4933



REVISTA
OTARQ
OTRAS ARQUEOLOGÍAS



ÍNDICE

EDITORIAL	1
L. Alberto Polo Romero y Francisco Reyes Téllez	
PERVERSIONES I VERSIONES, EN ARQUEOLOGÍA, DE LA TERMINOLOGIA TÉCNICA LATINA. EL CASO DEL <i>OPUS SIGNINUM</i>	5
Josep María Puche Fontanilles	
CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES: LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA EN LAS LECTURAS PLANIMÉTRICAS DE FACHADAS	25
Rosa Bustamante Montoro, Teresa Cabezas González y Elena Díaz Santos	
LIENZOS Y PUERTAS DE LA MURALLA CALIFAL DE CAÑETE (CUENCA): ESTRATIGRAFÍA COMPARADA Y SIGNIFICADOS	41
Michel Muñoz García	
DE LOS LIBROS PERDIDOS DE POSEIDONIOS A LA ETNOLOGÍA COMO FUENTE DE CONOCIMINETO DE LA HISPANIA PRERROMANA	65
Martín Almagro-Gorbea	
LA ARQUEOLOGÍA EXTENSIVA COMO HERRAMIENTA VERIFICADORA DEL PANORAMA TRIBAL SAHARIANO Y SAHELIANO	93
Antonio Vicente Frey Sánchez y Mariano Sanz Navarro	
LA BIOGRAFÍA ARQUITECTÓNICA: UNA ALTERNATIVA PARA CARACTERIZAR LOS ASENTAMIENTOS ILERGETES DURANTE LA ÉPOCA DE CONQUISTA	123
Diana Morales Manzanares y L. Alberto Polo Romero	
ALGUNAS INTERPRETACIONES DEL PAISAJE TARDOANTIGUO: LAS NECRÓPOLIS DEL SUR PENINSULAR Y SU ENTORNO	145
Irene Salinero-Sánchez	
DE LA MATA A LA LATA. ESTUDIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO DEL PAISAJE DE LODOSA (NAVARRA) EN EL SALTO A LA MODERNIDAD	163
Francisco Gómez-Diez	
VISIONES DEL <i>OTRO</i> EN UN PAISAJE DE GUERRA: TERRITORIALIZACIÓN DEL CONFLICTO EN EL FRENTE VASCO DE LA GUERRA CIVIL (1936-1937)	187
Josu Santamarina Otaola	

GEOGRAFÍAS INMATERIALES Y ARQUEOLOGÍA CONTEMPORÁNEA. PAISAJE, IDENTIDAD Y MEMORIA EN LA SIERRA MINERA DE CARTAGENA-LA UNIÓN (MURCIA)	211
Oscar González Vergara	
EL VALOR DE LA ARQUEOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA	231
Antoni Bardavio Novi	
ARQUEOLOGÍA Y SOCIEDAD EN BRASIL: UNA MIRADA SOBRE LA SOCIALIZACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DESDE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL	251
Alejandra Saladino	
DE LA INVESTIGACIÓN AL AULA. LA MUSICOARQUEOLOGÍA Y LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS SOBRE MÚSICA EN LA PREHISTORIA DESARROLLADAS EN EL CAMPO DE APRENDIZAJE DE LA NOGUERA	267
Antoni Bardavio Novi y Sònia Mañé Orozco	
BOMBAS GENS. UN EDIFICIO INDUSTRIAL RECUPERADO PARA LA MEMORIA VALENCIANA. ESTUDIO ARQUEOLÓGICO Y VALORIZACIÓN	289
Paloma Berrocal Ruiz	

ARQUEOLOGÍA Y SOCIEDAD EN BRASIL: UNA MIRADA SOBRE LA SOCIALIZACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DESDE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Archaeology and Society in Brazil: A view about the socialization and preservation of archaeological heritage from heritage education

Alejandra Saladino

Museu Nacional de Brasil, UFRJ

RESUMEN

En Brasil, las acciones educativas son tomadas como estrategias importantes para la socialización y preservación del patrimonio arqueológico, como recomiendan los documentos de UNESCO. Desde los años ochenta del siglo pasado, los instrumentos normativos apuntan la exigencia de plantear acciones y programas de educación patrimonial en los proyectos de Arqueología. Todavía, hace poco más de dos años que el Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN) publicó los principios y ejes para plantear dichas actividades y poco más de un año que la Educación Patrimonial en Brasil está reglamentada por una resolución infralegal. El objetivo de esta ponencia es presentar un panorama sobre el rol de la socialización y preservación de los bienes arqueológicos teniendo en cuenta los resultados de la investigación de Carlúcio Baima respecto a los programas de educación patrimonial vinculados a los proyectos de investigación arqueológica y también los análisis respecto a los conceptos e imágenes sobre Arqueología y patrimonio arqueológico que son nombrados por el público de dichas acciones. Aquí presentamos algunos de los resultados de las encuestas realizadas en el "Programa de Monitoramento Arqueológico e Educação Patrimonial do Palácio Laranjeiras - Fase I e II" y de la primeira etapa de las encuestas en el Museu de Arqueologia de Itaipu. El resumen de ese panorama se caracteriza por la necesidad de mejorar la calidad de las acciones educativas para que resulten más que el cumplimiento de las leyes y alcancen los objetivos mismos de esa estrategia de valorización de los bienes culturales.

PALAVRAS CLAVE: arqueologia, patrimonio, educación, museo, percepción

ABSTRACT

In Brazil, educational actions are taken as important strategies for the socialization and preservation of the archaeological heritage, as recommended by UNESCO documents. Since the eighties of last century, the normative instruments point the requirement to propose actions and programs of patrimonial education in the projects of archeology. Still, the Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional



(IPHAN) has published the principles and axes to raise these activities for a little more than two years, and just over a year Heritage Education in Brazil is regulated by an infralegal resolution. The objective of this paper is to present an overview of the role of socialization and preservation of archaeological properties taking into account the results of the research of Carlúcio Baima with respect to heritage education programs linked to archaeological research projects and also the analyzes regarding the concepts and images on Archeology and archaeological heritage that are named by the public of said actions. Here we present some the results of the surveys carried out in the National Historical Museum and the archaeological research project "Archaeological Monitoring and Patrimonial Education Program of the Laranjeiras Palace - Phase I and II". The summary of this scenario is characterized by the need to improve the quality of educational actions so that they result more than compliance with laws and achieve the objectives of this strategy of valuing cultural assets.

KEYWORDS: Archaeology, heritage, education, museum, perception

1. PRESENTACIÓN

En el Occidente, la Arqueología hace parte del imaginario de la sociedad como una ciencia volcada a la investigación sobre el pasado de la humanidad, cuyas practicas e técnicas muchas veces son tratadas de forma pintoresca en los medios de comunicación y también en el cine. En Brasil, la curiosidad y el interés por la Arqueología ha aumentado en los últimos años y ese fenómeno tiene relación con el aumento de la práctica arqueológica vinculada a las obras de infraestructura y también a proyectos urbanísticos, es decir, con la Arqueología de Contrato.

Teniendo en cuenta ese contexto, comprendemos que los museos son instituciones estratégicas para exhibir el conocimiento arqueológico, pero también plasmar representaciones sobre él y sobre el pasado. Las interacciones entre Arqueología y Museología, que incorporan en sus repertorios teórico-metodológicos diversas otras áreas, en especial de las Ciencias Humanas y Sociales, posibilitan un gran y vantajoso espacio para pensar sobre la relación entre sociedad y cultura material. En um estúdio anterior, y desde la museóloga Cristina Bruno (2005) subrayábamos que los museos, desde esta mirada, "tienen como reto tratar de las tensiones que emergen de esta relación en el escenario contemporaneo, poniendo acordes los procesos de salvaguardia y de representación pública del patrimonio arqueológico, para aumentar el acceso y la proyección sociocultural de los indicadores de memorias" (Saladino *et al* 2016:181).

A su vez, despues de la *Carta de Santiago de Chile* (UNESCO 1972) se nota de forma más clara la cariz educativa de las instituciones y procesos museológicos



cuando hace parte de un proyecto político de formación de ciudadanos desde la consolidación de representaciones de identidad, del empoderamiento de segmentos específicos y de la transformación de la sociedad por vías del desarrollo sostenible, por ejemplo. El potencial pedagógico de los patrimonios culturales se está explorando más y más.

Sobre eso, importa subrayar que las actividades educativas y culturales son tomadas por estrategias de difusión de la Arqueología y de la preservación del patrimonio. Eso está plasmado en las leyes y reglamentos¹.

Pero la preservación del patrimonio arqueológico es mucho más que leyes y reglamentos. Alicia Castillo (2016: 253) recuerda que en 2012, cuando se ha celebrado el 40° Aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial, muchos eventos enfocaron la importancia de la educación e interpretación participativa junto a las nuevas estrategias de gestión de los sitios patrimonio cultural. Y justo esa ha sido la idea que nos animó a desarrollar el proyecto de investigación cuyos primeros resultados se los presentamos aquí, desde una estructura que comienza con una breve presentación del proyecto de investigación en curso, seguida de un breve panorama a cerca de la relación entre los proyectos de investigación arqueológica y la educación patrimonial em Brasil y luego la presentación y el análisis de algunos resultados desde dos contextos específicos.

2. PRESENTANDO EL PROYECTO “CONCEPTOS E IMÁGENES SOBRE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: UN ESTUDIO SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN Y PRESERVACIÓN”

A inicios de 2016 empezamos con el proyecto tema deste ítem, vinculado a la línea de investigación “Museus y Museología” y al Grupo de Investigación “Memoria y Preservación de la Museología en Brasil”², de la Escuela de Museología de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UNIRIO). Nuestro reto era identificar las interpretaciones sobre Arqueología y patrimonio arqueológico plasmadas en las exhibiciones y actividades en museos, y luego acciones de educación patrimonial desarrolladas como etapas de investigaciones de Arqueologia de Contrato. Nuestro objetivo con este proyecto también es identificar las imágenes y conceptos asociados a la Arqueología y también al patrimonio arqueológico en algunos periódicos y revistas de difusión científica de Brasil.

1 Para profundizar sobre el tema de las leyes de preservación de patrimônio arqueológico, ver Saladino (2014) y Saladino y Costa (2015).

2 El Prof. Dr. Ivan Coelho de Sá (DEPM/CCHS/UNIRIO) es el coordinador del grupo de investigación.



Por lo tanto, nos acercamos de las exposiciones de colecciones arqueológicas, actividades educativas desarrolladas en museos y en proyectos de Arqueología de Contrato³ y luego a algunos periódicos y revistas de difusión científica.

Hemos definido el campo de investigación teniendo en cuenta el objetivo de ampliar el cuadro para más allá del panorama de Río de Janeiro y por eso hemos invitado algunos investigadores de otras universidades, específicamente del centro-oeste y del sur de Brasil para que, cuándo pudiesen, investigasen en sus sitios las imágenes y conceptos vinculados a la Arqueología y al patrimonio arqueológico.

El cuadro teórico lo elaboramos desde el área de intersección entre Arqueología y Museología, concretamente, desde la Museología Social y las perspectivas posprocesualistas de la Arqueología (Moutinho 1993, 2007; Bruno 1996; Shanks y Tilley 1988, 1992; Hodder 1999; Gnecco 2009). Mezclamos estas miradas porque desde ellas la dimensión políticosocial de la producción y difusión del conocimiento es un aspecto fundamental y estratégico para justificar la existencia de los museos y del conocimiento arqueológico.

Nuestro reto con esta investigación es estudiar los significados de la Arqueología y del patrimonio arqueológico que circulan en la sociedad desde la exhibición de colecciones arqueológicas en museos, actividades educativas y medios de comunicación. Luego tratamos de investigar el potencial de reinterpretación y de transformación del comportamiento que resulta de las actividades educativas en museos y proyectos de Arqueología de Contrato.

Este estudio de percepción social está basado en la idea de que es fundamental difundir el conocimiento arqueológico y luego los objetos para que la gente pueda valorarlo y tomar parte e su preservación.

Nos interesa investigar sobre dos tipos de públicos de museos: el que participa de visitas guiadas y el público espontáneo. De las actividades educativas desarrolladas desde proyectos de Arqueología de contrato, nos interesa acercarnos de los equipos de la empresa de construcción civil, en concreto, los trabajadores (albañiles etc).

Las técnicas metodológicas utilizadas están acordes com la observación asistemática, pues nos interesa recolectar datos sin planear y/o controlar (Lakatos y Marconi 1996:79).

Todavía, la técnica que fundamenta este estudio es la encuesta, cuyas preguntas figuran em el Cuadro 1.

³ En Brasil existen reglamentos que exigen para la ejecución de investigaciones arqueológicas (desde la academia o de la Arqueología de Contrato) que se realicen actividades de educación patrimonial.



Cuadro 1 – Preguntas de la encuesta

1. Para usted, ¿qué es Arqueología?				
2. Diga de qué objetos, lugares, personas o cualquier otra cosa se acuerda cuando piensa en Arqueología.				
3. En su opinión, la Arqueología es importante? ¿Por qué?				
Sí	No	No sé	Observaciones	
4. Para usted, ¿qué es patrimonio? Diga algunos ejemplos.				
5. Para usted, ¿qué es el patrimonio arqueológico?				
6. ¿Usted cree que preservar el patrimonio arqueológico es importante?				
Sí	No	No sé		
6.1. ¿Por qué?				
7. EN SU OPINIÓN, usted diría que después de participar de la actividad educativa o de visitar la exposición:				
¿Aún quedan dudas respecto a qué es la Arqueología?		Sí	No	No sé
¿Sabe un poco más respecto a qué hacen los arqueólogos?		Sí	No	No sé
¿Aún quedan dudas respecto a la preservación del patrimonio arqueológico?		Sí	No	No sé
¿Entiende un poco más de lo que es el patrimonio arqueológico?		Sí	No	No sé
8. Edad				
9. Sexo M F O				
10. Escolaridad				
S/instrucción	E.F.	E.M.	E. Superior	Posgrado



3. PARA COMPRENDER EL CONTEXTO: INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL

En Brasil, los bienes arqueológicos son protegidos por la Ley nº3.924/61 que aún hoy no es reglamentada. De ahí que para ser cumplida resulta muy importante que el Instituto de Patrimonio elabore reglamentos para normatizar algunos de sus aspectos. La primeira resolución creada fue la Resolución IPHAN nº7/88, que trata de ordenar los proyectos de investigación. Desde entonces los arqueólogos que necesitan desarrollar investigaciones (desde la Academia o de contratos con empresas) deben enviar al IPHAN un plan de trabajo indicando, entre otras cosas, las acciones educativas y culturales⁴. De ahí se ha plasmado la relación entre la investigación arqueológica y la educación patrimonial.

El historiador y educador Carlúcio Baima desarrolló un estudio estadístico en el Máster Profesional de Preservación del Patrimonio Cultural del IPHAN acerca de los proyectos de educación patrimonial que hacen parte de los proyectos de arqueología en el período entre la Resolución IPHAN nº7/88 y la Resolución IPHAN nº1/15 que resulta ser la más nueva resolución infralegal que trata de proyectos de arqueología referentes a las licencias ambientales, es decir, Arqueología de Contrato. Y esta investigación resulta ser nuestra base para comprender el panorama que estudiam.

Baima (2016) enseñó que el IPHAN tiene publicado permisos para investigaciones arqueológicas en escala exponencial, de 1991 hasta 2013. Resulta que este se trata del período de consolidación de las leyes de medio ambiente, de licencias ambientales y de una agenda gubernamental de desarrollo de grandes proyectos de infraestructura. Es decir, resulta ser el período en el cual la Arqueología de Contrato ha sobrepasado las investigaciones desde la Academia.

Baima también enseñó que en la región más rica de Brasil, la Región Sureste, y también en las regiones que necesitan de proyectos de infraestructura, como la Región Nordeste y la Región Centro-oeste, fueron desarrollados más proyectos arqueológicos. De ese universo resulta que los proyectos de arqueología desarrollados en Brasil de 1991 hasta 2013, apenas 4% son proyectos desde la Academia (Baima 2016: 51).

Y entonces nos preguntamos: ¿cómo son los proyectos de educación patrimonial que hacen parte de estos proyectos arqueológicos? El cuadro que Baima nos enseña no parece muy bonito porque el 33% de esos proyectos de educación patrimonial no tienen claro sus objetivos, el 42% no tienen cronograma de actividades y el 12% no tienen claro los públicos de las actividades propuestas. Respecto a las actividades y referentes metodologías y estrategias, el 29% de los proyectos proponen desarrollar charlas/folletos/cartilla, el 25% proponen charlas

⁴ Ver http://portal.iphan.gov.br/uploads/legislacao/Portaria_n_007_de_1_de_dezembro_de_1988.pdf



en las escuelas del vecindario, el 67% no proponen colaboraciones con instituciones locales, el 79% no tienen metodologías ni siquiera instrumentos de evaluación de las actividades propuestas, y el 63% no declara las formas de divulgación ni del programa de educación patrimonial ni de los resultados (Baima 2016:111, 117-118, 120,125-126).

Desde este panorama pintado por Baima, resulta obvio la necesidad de dar un paso adelante, es decir, es muy positivo que las actividades educativas estén insertadas en los proyectos de arqueología, pero hay que mejorarlas para de hecho contribuir para sensibilizar a la gente sobre la importancia de conocer y preservar los restos del pasado.

Teniendo en cuenta eso el IPHAN ha creado mecanismos para lograr que dichas acciones fuesen efectivamente positivas. En 2014 el IPHAN publicó los Principios y Fundamentos para la Educación Patrimonial⁵. Destaco aquí los fundamentos principales:

- “- la comunidad participa de forma activa de los procesos educativos;
- las actividades de educación patrimonial son moderadoras entre las personas y los patrimonios;
- hay que tener en cuenta que el patrimonio es un campo de conflicto;
- los territorios son espacios educativos y
- las políticas públicas son intersectoriales.” (IPHAN 2014)

Dos años después, el IPHAN publicó algunos reglamentos muy importantes para la preservación del patrimonio arqueológico. Destaco en primer lugar el reglamento IPHAN n.196/16, que trata de las prácticas para la conservación de materiales arqueológicos en las instituciones de almacenamiento e investigación⁶. Y en segundo lugar la Resolución IPHAN n°137/16, que trata de los ejes para las acciones de Educación Patrimonial y tiene como base el texto nominado el párrafo arriba para todas las acciones de educación patrimonial desarrolladas en Brasil. Por eso resulta ser una directriz muy importante para los proyectos de investigaciones arqueológicas. Desde este reglamento, se define a la Educación Patrimonial como un

“conjunto de procesos educativos formales y no formales, construídos de forma colectiva y dialógica, que tienen énfasis en el patrimonio cultural socialmente apropiado como recurso para comprender de manera sociohistórica a las referencias culturales, y de esa manera colaborar con su reconocimiento, valorización y preservación”⁷.

5 Ver http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Educacao_Patrimonial.pdf

6 En septiembre de 2017, el IPHAN ha abierto una consulta pública para que la sociedad pudiera contribuir con la revisión de la Resolución IPHAN n°196/16.

7 Ver http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Portaria_Iphan_196_de_18_de_maio_2016.pdf



En esa resolución se enfoca que la educación patrimonial debe:

I - Incentivar a que participe la sociedad de la planificación, implementación y ejecución de las acciones educativas, para estimular el protagonismo de los diferentes grupos sociales;

II - Integrar a las prácticas educativas en el cotidiano, asociando los bens culturais a los espacios de la vida cotidiana de las personas;

III - valorizar el territorio como espacio educativo, pasible de lecturas e interpretaciones desde múltiples estrategias educacionales;

IV - Favorecer a las relaciones de afectividad y estima inherentes a la valorización y la preservación del patrimonio cultural;

V - Tener en cuenta que las prácticas educativas y las políticas de preservación están insertadas en un campo de conflicto y negociación entre diferentes segmentos, sectores y grupos sociales;

VI - Considerar a la intersectorialidad de las acciones educativas, de modo a promover articulaciones de las políticas de preservación y valorización del patrimonio cultural con las de cultura, turismo, medio ambiente, educación, sanidad, desarrollo urbano y otras áreas relacionadas;

VII - Incentivar la asociación de las políticas de patrimonio cultural a las acciones de sustentabilidad local, regional y nacional;

VIII - Considerar el patrimonio cultural como tema transversal e interdisciplinaria⁸

Resulta importante subrayar que este reglamento coincide con las ideas de Boaventura Sousa Santos (2007) sobre las líneas abisales del proceso colonial y sobre el *cosmopolitismo subalterno*. De hecho, las líneas se tratan de dos monopolios aplicados en las metrópolis: el del conocimiento (es decir, la capacidad de la ciencia moderna definir lo verdadero y lo falso) y el del derecho (la determinación de lo legal e ilegal). Todavía, en las colonias, los conocimientos tradicionales de los pueblos originarios y de los campesinos no estaban acorde a ellas, tampoco el territorio social donde las prácticas sociales no se encajaban en la dicotomía legal-ilegal. Dicho pensamiento abisal, aún presente en la ideología neoliberal, que separa la ciencia moderna de los “otros” modernos (Santos 2007:4), se enfrenta desde proyectos de empoderamiento social de grupos locales.

Y son estas experiencias contra la violencia y apropiación cultural que Sousa Santos define como *cosmopolitismo subalterno*, pensamiento opuesto al abisal, pues plantea que el mundo se lo puede comprender más allá del pensamiento

⁸ Ver http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Portaria_n_137_de_28_de_abril_de_2016.pdf



occidental. Desde el *cosmopolitismo subalterno* los grupos sociales actúan de forma activa y sus conocimientos están en el mismo nivel de la ciencia moderna⁹ y luego se produce un otro tipo de conocimiento, híbrido como el mundo globalizado, nombrado de ecología de saberes.

Por eso, comprendemos el reglamento del IPHAN que provoca a las comunidades participar activamente de los procesos patrimoniales, y desde eso elaborar discursos híbridos, donde la ciencia moderna es una entre otras miradas, como un proceso característico del *cosmopolitismo subalterno*.

4. ALGUNOS DE LOS PRIMEIROS RESULTADOS: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS

En este artículo, presentamos los resultados de dos experiencias, una desde acciones educativas desarrolladas en un proyecto de investigación vinculado a la Arqueología de Contrato y otra en una visita guiada a un museo de arqueología. La primera se trata de la toma de encuestas en el “Programa de Monitoramento Arqueológico e Educação Patrimonial do Palácio Laranjeiras - Fase I e II” después de la actividad de educación patrimonial. Dicha actividad estaba resumida en una charla de los arqueólogos con los albañiles y otros trabajadores de la construcción civil.

En este universo compuesto mayoritariamente de hombres de 30 a 39 años y con estudios primarios completos¹⁰, hemos logrado recolectar las siguientes ideas, conceptos e imágenes respecto al patrimonio arqueológico, plasmadas en la Figura 1:



⁹ Un ejemplo de buenas prácticas de preservación del patrimonio cultural basadas en el *cosmopolitismo subalterno* ha sido desarrollado por el arqueólogo chileno Patricio Bustamante, que desde la arqueoastronomía y las leyendas de los pueblos de la Isla de Pascua, propone una nueva mirada sobre el origen de estos pueblos (Bustamante y Saladino 2015).

¹⁰ Para conocer el perfil de este conjunto de encuestados, ver Saladino y colaboradores (2016).



El análisis de este panorama nos hace concluir que los trabajadores que se acercan de la Arqueología desde la Arqueología de Contrato suelen definirla y comprender sus prácticas desde una lógica de mercado. Es decir, las investigaciones arqueológicas se justifican por valorar, desde la restauración, a los bienes inmuebles. Podemos interpretar estos datos como evidencias de que las actividades educativas no alcanzaran los principales objetivos de la educación patrimonial que lleva al cambio social (en concreto, clarificar sobre la qué es la Arqueología y por qué es importante preservar el patrimonio).

Del conjunto de 8 preguntas relacionadas al tema del patrimonio, apenas dos eran cerradas, en concreto, desde las cuales tratábamos de recolectar datos respecto a la evaluación de los encuestados sobre la actividad de educación patrimonial y a las acciones de preservación del patrimonio arqueológico. Confrontados los resultados de esas preguntas con las respuestas de las preguntas abiertas (relacionadas a los conceptos e imágenes de la Arqueología y del patrimonio arqueológico) concluimos lo que Zapatero (2012) denunciaba: la tendencia de los encuestados contestaren cómo ellos piensan que queremos que nos contesten. Como ejemplo, destacamos las respuestas de una persona, que confirmó que desde la actividad educativa no tiene más dudas respecto a la importancia de preservar el patrimonio arqueológico, pero luego contestó que no sabía qué era patrimonio arqueológico.

Las encuestas fueron realizadas también en el Museo de Arqueología de Itaipu (MAI), uno de los museos estatales vinculados al Instituto Brasileño de Museos (Ibram). Es un lugar de memoria ubicado un barrio muy lejano de la zona céntrica de la ciudad de Niteroi, vecina a Río de Janeiro. La institución está enfocada en presentar la memoria de la ocupación humana en la zona y está destacada por ser un museo que desarrolla estrategias para acercar a las comunidades del entorno¹¹.

En este sitio las encuestas fueron realizadas en un grupo muy especial, porque se las tomaron después de una visita guiada para estudiantes de Museología. De este grupo, hemos logrado diseñar el perfil social representado en los Gráficos 1, 2 y 3:

Gráfico 1



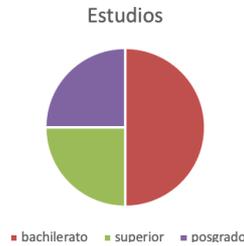
¹¹ Para profundizar sobre el Museo de Arqueología de Itaipu, ver Saladino (2010) y Ferreira (2012)



Gráfico 2



Gráfico 3



En este universo con una ligera predominancia de mujeres y de tres generaciones hemos logrado recolectar las siguientes ideas, conceptos e imágenes respecto al patrimonio arqueológico, plasmadas en la Figura 2:



La interpretación de estos datos coincide con los datos del estudio de Baima (2014) sobre los programas de educación patrimonial desarrollados desde proyectos de investigación arqueológica entre 2003 y 2013. Sus análisis estadísticos coinciden con el pensamiento de la arqueóloga Marcia Bezerra respecto a las actividades educativas vinculadas a las investigaciones ejecutadas en la Amazonia (Bezerra 2010), en especial principalmente sobre la “satisfacción simplista en la ejecución de actividades de cariz lúdica y en el patrón de comportamiento de los arqueólogos de no compartiren sus experiencias” (Baima 2016: 97) y divulgaran los resultados de esas actividades de educación patrimonial.



Respecto a la difusión del patrimonio arqueológico, concretamente sobre los recursos didácticos utilizados en las actividades educativas desarrolladas desde la Arqueología de Contrato, el estudio de Baima há contribuído muchísimo con datos concretos para confirmar a percepção da pontualidade das ações, baseadas, majoritariamente, em palestras, cartilhas e folders, configurando 54% da amostra analisada (Baima 2016: 120).

5. ALGUNAS NOTAS TRANSITORIAS

En Brasil, la educación patrimonial es una etapa de las investigaciones arqueológicas. Hace poco, el IPHAN ha definido los principios y ejes de ese método de preservación. Resulta importante subrayar que la educación patrimonial no es un tipo de alfabetización sobre el patrimonio, es más una forma de crear ciudadanos desde las memorias y el sentimiento de hacer parte en algo. En este sentido, coincidimos con Castillo (2016: 257) cuando caracteriza la Arqueología como herramienta para canalizar el cambio social, desde una metodología distinta, participativa, que supere los discursos oficiales a partir de la consideración del contexto sociocultural local. Luego, desde una *ecología de saberes*. Es importante decir que comprendemos como avance reconocer que la práctica arqueológica necesita insertarse con una práctica educativa con objetivos de fortalecer el sentimiento de ciudadanía, el afecto por el patrimonio, la valorización y el empoderamiento desde el patrimonio, su protección y disfrute. Pero queda un largo camino a cruzar porque hay que plasmar en acciones efectivas aquellos ejes sobre la Educación Patrimonial. No es que no ocurran buenas prácticas, sí que las hay, pero el porcentaje aún es pequeño, como nos enseña Baima (2016).

El resumen de ese panorama se caracteriza por la necesidad de mejorar la calidad de las acciones educativas para que resulten más que el cumplimiento de las leyes y alcancen los objetivos mismos de esa estrategia de valorización de los bienes culturales. Así que hay mucho que hacer, y me parece que no avanzamos sin una actitud ética, es decir, los agentes del patrimonio necesitan poner en práctica los reglamentos, pase lo que pase, así como los arqueólogos necesitan desarrollar proyectos con equipos multidisciplinarios, aunque las presiones de la lógica del mercado sean más fuertes en estos tiempos de crisis.

Me parece fundamental que todos los actores involucrados superen (intentarlo ya es un comienzo) a los conflictos porque todos y cada uno necesitan apoyo, es decir, los agentes del patrimonio federal, estadual y de los ayuntamientos que los arqueólogos cumplan con las reglas establecidas y estos necesitan que los agentes del patrimonio y las comunidades los apoyen cuando los emprendedores los sufocan con la lógica del capital. La educación empoderadora y libertaria es más necesaria que nunca.



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las personas e instituciones que colaboraron, y aún colaboran en esta investigación: la museóloga Marina Correia, los arqueólogos Rodrigo Pereira e Lilian Cardoso, Maria de la Merced Guimaraes, Blonsom Faria y Antonio Carlos Rodrigues del Instituto Pretos Novos, Cosme Henriques Pinheiro Rocha y Cássia Liu del Museo Sambaqui de Tarioba, a la estudiante de Museología, Alexandra Santangelo y, finalmente, Carlucio Baima por su importante e inspirador estudio.

REFERENCIAS

- Baima, C. B. (2016). A educação patrimonial nos projetos de Arqueologia de Contrato: reflexões e contribuições. Rio de Janeiro: Mestrado em Presevacao do Patrimônio Cultural/IPHAN/MinC, pdf.
- Bezerra, M. (2011). "As moedas dos índios": um estudo de caso sobre os significados do patrimônio arqueológico para os moradores da Vila de Joanes, ilha de Marajó, Brasil. *Boletim Museu Paraense Emílio Goeldi - Ciências Humanas*. Belém, v. 6, n. 1. < <http://132.248.9.34/hevila/Boletimdomuseuparaenseemiliogoeldicienciashumanas/2011/vol6/no1/4.pdf>. Acesso em 20/02/2014 > [Available in 16 September 2017]
- Bruno, M.C.O. (1996). Museologia: algumas ideias para sua organização disciplinar. *Cadernos de Sociomuseologia*, Lisboa, Edições Universitárias Lusófonas, n.9.
- Bruno, M.C.O. (2005). Arqueologia e Antropofagia: a musealização de sítios arqueológicos. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*. Rio de Janeiro, n.31, 235-247
- Bruno, M. C. O. & Zanettini, P. (2007). Relatório do Simpósio O futuro dos acervos. *XIV Encontro Nacional da Sociedade de Arqueologia Brasileira*. Florianópolis, UFSC.
- Bustamante, P. y Saladino, A. 2015. Rapa Nui: una experiencia de trabajo con la comunidad local. *2 International Conference on Best Practices in World Heritage: people and communities*, 651-667< <http://www.congresopatrimoniomundialmenorca.cime.es/WebEditor/Pagines/file/Programa/Cooperacion/23%20%20Alejandra%20Saladino%20y%20Patricia%20Bustamante.pdf> > [Available in 5 March 2018]
- Castillo, A. (2016). Introduction: Lights and shadows on the interpretation of Cultural Heritage through community-engaged participation. *Complutum*, Vol. 27 (2), 253-258



- Ferreira, M. S. (2012). Museu de Arqueologia de Itaipu: camadas de memória de um palácio em ruínas. *Anais do XV Encontro Regional de História da ANPUH-RIO*. < http://www.encontro2012.rj.anpuh.org/resources/anais/15/1338429493_ARQUIVO_ArtigoArqueologiaMARIA.pdf > [Available in 12 November 2017]
- Ferreira, L. M. (2008). Sob Fogo Cruzado: Arqueologia Comunitária e Patrimônio Cultural. *Revista de Arqueologia Pública*, v. 03, 81-92.
- Gnecco, C. (2009). Caminos de la Arqueología: de la violencia epistémica a la racionalidad. *Bol. Mus. Para Emilio Goeldi. Ciências Humanas*, Belém, 1(4), 15-26.
- Hodder, I. (2009). *The Archaeological process*. Oxford: Blackwell Publishers Ltd.
- IBRAM (2014). *Documento preliminar do Programa Nacional de Educação Museal*. Brasília: Ibram/MinC. < <http://pnem.museus.gov.br/wp-content/uploads/2014/01/DOCUMENTO-PRELIMINAR1.pdf> > [Available in 5 September 2017]
- IPHAN (2014). *Educação Patrimonial: histórico, conceitos e processos*. Brasília: IPHAN/MinC. < http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Educao_Patrimonial.pdf > [Available in 5 September 2017]
- Lakatos, E.M, Marconi, M. A. (1996). *Técnicas de pesquisa*. São Paulo: Ed. Atlas.
- Merriman, N. (2004). Involving the public in museum archaeology. En N. Merriman. *Public Archaeology*. Londres: Routledge.
- Moutinho, M. (1993). Sobre o conceito de Sociomuseologia. *Cadernos de Sociomuseologia*, nº1, Universidade Lusófona de Humanidades. < <http://revistas.ulsofona.pt/index.php/cadernosociomuseologia/article/view/467> > [Available in 5 September 2017].
- Moutinho, M. (2007). Definição evolutiva da Sociomuseologia. *Cadernos de Sociomuseologia*, V. 28, n.28, 2007. *Atelier Internacional do MINOM*. Lisboa/ Setúbal. < http://www.museologiaportugal.net/files/definicao_evolutiva_de_sociomuseologia.pdf > [Available in 05 September 2017].
- Ruiz Zapatero, G. (2012). Presencia social de la Arqueología y percepción pública del pasado. En F. R. García y J. Sánchez. *Construcciones y usos del pasado: patrimonio arqueológico, territorio y museo*. (pp. 31-74), València: Museo de Prehistoria de València,
- Saladino, A. (2010). *Prospecções: o patrimônio arqueológico nas práticas e trajetória do IPHAN*. PHD Thesis. Rio de Janeiro: Universidade do Estado do Rio de Janeiro.



- Saladino, A, Costa, A., de Moraes, C.A. Lemos, D. (2016). Prospecções em exposições e atividades educativas: levantamento dos conceitos, imagens e representações do patrimônio arqueológico decorrentes dos processos de musealização. *Atas do IV Seminário de Preservação do Patrimônio Arqueológico do MAST*. < http://site.mast.br/hotsite_anais_ivsppa/pdf/02/10%20SALADINO%20ET%20AL.pdf > [Available in 10 December 2017]
- Shanks, M. y Tilley, C. (1992). *Re-constructiong Archaeology*. London & New York: Routledge.
- Shanks, M. y Tilley, C (1988). *Social Theory and Archaeology*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Sousa Santos, B. (2007). Para além do Pensamento Abissal: Das linhas globais a uma ecologia de saberes. < http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0101-33002007000300004&script=sci_arttext > (acesso: 5/11/2014)
- Souza, C. S. (2015). *Educação em museus e Arqueologia*. Trabalho de fim de Curso. Rio de Janeiro: Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, 85p.
- Wichers, C.A.M. (2015). *Prática arqueológica, horizontes políticos e a construção de narrativas patrimoniais no Centro-Oeste do Brasil*. Projeto de Pesquisa. Goiás: UFG.
- Wichers, C. A. M. (2010). *Museus e antropofagia do patrimônio arqueológico: (des) caminhos da prática brasileira*. Tese de Doutorado e Museologia. Lisboa: Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologia. < <http://revistas.uluso-fona.pt/index.php/cadernosociomuseologia/article/view/4552> > [Available in 5 September 2017]

Fuentes documentales

- BRASIL. Ley nº3.924/61. <http://portal.iphan.gov.br/uploads/legislacao/Lei_3924_de_26_de_julho_de_1961.pdf> [Available in 5 September 2017]
- BRASIL. Portaria Interministerial n.60/15 < <http://www.funai.gov.br/arquivos/conteudo/cglic/pdf/PORTARIA%20INTERMINISTERIAL%20No%2060.pdf> > [Available in 5 September 2017]
- IPHAN. Portaria n.7/88 < http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Portaria_Sphan_07_1988.pdf > [Available in 5 September 2017]
- IPHAN. Instrução Normativa n.1/15. <http://portal.iphan.gov.br/uploads/legislacao/INSTRUCAO_NORMATIVA_001_DE_25_DE_MARCO_DE_2015.pdf> [Available in 5 September 2017]

